

Rebaja del 40 % en el IBI para inmuebles con sistemas de aprovechamiento de la energía solar



www.aytoboacilla.com

Los vehículos
cero emisiones ya no
pagan en la zona azul



El presupuesto
municipal para 2019
crece un 5,2 %



La glorieta que conecta
la M-503 con la M-513
será soterrada





Queridos vecinos:

Estamos a punto de llenar las calles de luces que anuncian la Navidad y con ella el fin de 2018. Un año intenso en el que se han sucedido acontecimientos relevantes que nos colocan ante un 2019 incierto pero muy interesante.

En Boadilla sí tenemos certezas. Un año más hemos seguido creciendo; hemos ampliado y mejorado nuestras infraestructuras y puesto en marcha nuevos servicios e iniciativas que mejoran nuestra calidad de vida. Y espero que así siga siendo el próximo año. Para ello, el presupuesto que aprobaremos dentro de pocos días para 2019 crece un 5,2 % con el fin de atender más gastos sociales y de mantenimiento de la ciudad, así como para afianzar las políticas de familia, la cultura, los servicios... Y todo ello sin aumentar la presión fiscal y manteniendo bonificaciones y descuentos en impuestos, tasas y precios públicos.

En esta edición de la revista encontraréis actuaciones como las realizadas en el Complejo Deportivo Ángel Nieto, ya finalizadas; las obras de remodelación de la rotonda de la avenida de España; el muro de contención y escaleras de acceso a la calle Buenavista o las iniciadas en varios parques de la localidad, como los de Valle Inclán, Miguel Hernández o Gregorio Marañón. Seguimos trabajando en mejorar nuestras instalaciones y avanzamos en obras como las de la carretera de Majadahonda o las huertas del palacio, incluyendo sus portones y muros.

Desde Pozuelo de Alarcón nos ha llegado recientemente una muy buena noticia. Por fin se va a realizar el soterramiento de la rotonda que une en su término municipal las carreteras M-503 y M-513, lo que ayudará sin duda a descongestionar el tráfico de salida de Boadilla en horas punta. En menos de dos años probablemente estará finalizada esta actuación.

Dentro de la apuesta del equipo de gobierno por la vivienda de protección pública, cerramos estos días el plazo para la solicitud de otras 95 que se están construyendo en la zona de Valenoso. Durante esta legislatura serán 364 viviendas las que se ha-

brán promovido desde la EMSV, a las que podrán sumarse en un futuro otras 108.

Nuestro empeño en la protección del medio ambiente se refleja en medidas como la anunciada para 2019 de reducir un 40 % del IBI a los inmuebles en los que se instalen sistemas de aprovechamiento de la energía solar; o la exención de pago en la zona azul para los coches catalogados como cero emisiones.

Por supuesto, seguimos prestando apoyo a los colectivos sociales más vulnerables. Los mayores, por ejemplo, a los que visitamos en sus domicilios para comprobar su estado de salud psicosocial, o las personas con discapacidad intelectual para los que recientemente hemos firmado un convenio que les permitirá hacer prácticas laborales en el Ayuntamiento.

Somos un municipio con una baja tasa de desempleo, por debajo del 4,5% y queremos contribuir a que así siga siendo. Ofrecemos, por ejemplo, formación *on line* gratuita para los autónomos de la que decenas de ellos ya se han beneficiado, fomentamos mediante convenios de colaboración la contratación de vecinos de Boadilla y, en el caso de los jóvenes, procuramos trasladarles una oferta de formación que les permita encontrar determinados trabajos.

En este ámbito enmarcamos también el apoyo al comercio local, para el que planteamos diversas campañas a lo largo del año, con una amplia respuesta por parte de los vecinos, respuesta que reciben también otras propuestas que hacemos desde el Ayuntamiento entre las que destacan las culturales a las que siempre acuden numerosas personas que llenan nuestros conciertos, obras de teatro o exposiciones.

Quiero agradecerlos a todos esa disposición y entusiasmo. Os deseo un magnífico fin de año y que el próximo nos traiga nuevos impulsos y el afán de seguir mejorando.

Un cordial saludo,

Antonio González Terol
Alcalde-presidente

Podéis contactar conmigo a través de:

Antonio González Terol

@aglezterol

antoniogonzalezterol

Síguenos en:



Ayuntamiento de Boadilla del Monte

Policia de Boadilla



@Ayto_Boadilla

@policiaboadilla



Canal del Ayuntamiento de Boadilla del Monte



ayuntamientoboadilladelmonte

www.aytoboadilla.com

El Complejo Deportivo Ángel Nieto, a pleno rendimiento tras su remodelación

Los hijos del piloto fallecido asistieron a la inauguración de la infraestructura

Los hijos del piloto de motociclismo Ángel Nieto participaron en la inauguración del remodelado complejo deportivo municipal que ha sido bautizado con el nombre de su padre, vecino de Boadilla durante muchos años. En el acto, Gelete y Pablo Nieto, junto con el alcalde, Antonio González Terol, descubrieron una gran placa con la fotografía del piloto español, campeón del mundo en trece ocasiones. El Ayuntamiento ha querido honrar así al deportista, que tiene el mejor palmarés entre todos los motociclistas españoles y el se-

gundo del mundo tras el italiano Agostini.

El complejo se ha renovado por fases y ha contado con una inversión de 2.785.000 euros. La actuación está incluida en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) para Boadilla del Monte, que será cofinanciada mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible (POCS) 2014-2020.

Las actuaciones acometidas han sido las siguientes: en los campos de fútbol, renovación del césped artificial del campo 2, cubrimiento de gradas y revi-

sión y mejora de marcadores; cerramientos laterales de la pista cubierta para patinaje; revisión y adecuación de los asientos de la grada del campo de rugby; distribución e instalación de riego para zonas ajardinadas y campos de fútbol; revisión y mejora de cerramientos, estructuras metálicas e instalaciones eléctricas, mejora de la accesibilidad del complejo; mejora de la eficiencia energética del complejo y de la red de saneamiento; remodelación integral del quiosco y ampliación de la zona de aparcamiento exterior.



La glorieta que conecta la M-503 con la M-513 será soterrada

La medida ayudará a descongestionar el tráfico de salida de Boadilla

La rotonda de unión de las carreteras M-503 y M-513 será soterrada con el fin de aliviar los problemas de tráfico que se producen en las horas punta y que afectan de forma significativa a la salida de Boadilla hacia Madrid.

El Ayuntamiento de Pozuelo será el encargado de acometer las obras, cuyo inicio está previsto

para la próxima primavera, con un plazo de ejecución de 16 meses.

En la citada glorieta se produce el enlace al cinturón de la M-40 y el acceso al municipio de Pozuelo de Alarcón, y a Boadilla del Monte y a Majadahonda por lo que el soterramiento beneficiará a unos tres millones de personas residentes en las poblaciones exis-

tentes entre Madrid y Villanueva de la Cañada.

Para acometer esta actuación se mantendrá el trazado actual del tronco de la carretera M-503, que actualmente es de dos calzadas separadas con tres carriles por sentido. La glorieta que sirve de distribuidor del tráfico con la M-513 se dejará a nivel de terreno.



Obras de remodelación en la rotonda de la avenida de España

La actuación incluye el soterramiento de la línea de media tensión

El Ayuntamiento está remodelando la rotonda de la avenida de España ante la necesidad de soterrar la línea aérea de media tensión, cuya traza discurre en parte por encima del vaso de la fuente interfiriendo con su funcionamiento.

Además del soterramiento, las obras incluirán la instalación de un nuevo centro de transformación, el arreglo de la fuente –que verá disminuida su superficie para simplificar el funcionamiento y facilitar su mantenimiento– y el ajardina-

miento, que incluirá la instalación de una red de riego.

La actuación cuenta con un presupuesto de 435.842 euros y un plazo de ejecución de cinco meses.



Ampliada la acera entre el hospital y el centro comercial de Montepíncipe



Mejoras en la piscina cubierta

Con el fin de mantener en óptimo estado las instalaciones de la piscina municipal cubierta, el Ayuntamiento ha acometido desde el verano diversas obras de mejora de la iluminación, tuberías y sistemas de control.

En concreto, se ha sustituido la iluminación de emergencia de toda la instalación, se ha puesto en marcha una nueva centralita de control de cloro y pH más grande y se ha instalado una bomba gemela en la sala de calderas.

También se han repuesto los filtros del vaso grande, las rejillas de los sótanos y los secamanos. Asimismo, se ha realizado el arreglo de las tuberías del vestuario infantil y se ha aplicado líquido antideslizante al suelo de la playa.



Trabajos de remodelación en la pista de baloncesto del parque de Gregorio Marañón



Consolidación del muro de contención y ampliación de la escalera de acceso a la calle Buenavista



El parque Miguel Hernández tendrá un área de juegos adaptados de casi 500 m²

El Ayuntamiento ha puesto en marcha la remodelación integral del parque Miguel Hernández, que incluirá numerosos elementos de integración para niños que presenten algún tipo de discapacidad. Se trata en concreto de una zona de 487 m² en la que se instalarán toboganes y otros elementos lúdicos accesibles con los que se construirá un circuito de juegos que permitirá ejercitar la coordinación, el equilibrio o la elasticidad y realizar trabajos musculares, articulares, de ritmo o atendiendo a posibles deformidades en las manos.

Además de la zona de inclusión, en la que podrán jugar decenas de niños a la vez, el parque contará

con otra área denominada Nautilus, que incluirá elementos de juego con formas futuristas, distintos tipos de toboganes, un parque de bolas que asemejan planetas, juegos con cuerdas, hamacas colgantes, discos y trepas de escalada, entre otros elementos. La zona contará con iluminación propia que cambiará de color en función de los juegos.

También se instalará un mini-golf de 18 hoyos en una superficie estimada de 1.200 m², un arenero y un área canina delimitada con un nuevo vallado, así como distintas áreas infantiles. Se reemplazará todo el mobiliario urbano del parque (bancos, papeleras, aparcabi-

cis...) y se acometerán los trabajos necesarios para la adecuación de la red de alumbrado público y la instalación de nuevas luminarias de tipo led. También se colocarán bordillos de hormigón para delimitar los viales y las zonas adoquinadas.

La inversión para estas actuaciones asciende a 422.466 euros. Las obras están incluidas en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) para Boadilla del Monte, que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible (POCS) 2014-2020.



Aprobado el proyecto de remodelación del parque de la carretera de Villaviciosa

El Ayuntamiento está licitando el proyecto de remodelación integral del parque ubicado en la carretera de Villaviciosa, en la zona de Las Eras, que cuenta con un presupuesto de poco más de 700.000 euros.

Esta remodelación, que se suma a las otras que se han acometido en otros parques del entorno y en otros sectores, convertirá este en un espacio de juegos inclusivos para todas las edades centrados en la temática de los bomberos, con toboganes, una gran torre y una tirolina que cruzará la zona.

Aprovechando la pinada del parque se instalarán ecojuegos, con puentes tibetanos de árbol a árbol, cuerdas, etc. Además, habrá una zona destinada a los jóvenes que incluirá una novedad que solo

este parque tendrá: bicis con las que cargar los móviles mediante el pedaleo.

La zona deportiva será también remodelada y se colocará un área canina para las mascotas.

También se actuará sobre el aparcamiento que está ubicado al lado del parque.

La infraestructura podrá estar finalizada a lo largo del próximo año.



Remodelación integral del parque de Valle Inclán

El parque ubicado en la calle Valle Inclán, junto al colegio Quercus, está siendo también remodelado para instalar en él dos zonas diferenciadas de juego. En una de ellas se instalará un arenero y ele-

mentos como un barco modular al que los niños podrán subir y otros juegos para los más pequeños; en la otra habrá un balancín adaptado y un juego multiaventura que incluirá tres toboganes. Ambos

espacios contarán con vallado de colores.

El parque tendrá zonas con adoquinado multicolor y en otras se instalará caucho; los accesos laterales se mantendrán de zahorra. En cuanto a los elementos, se colocarán nuevos bancos y mesas, una fuente, aparcabicis y, como novedad, un juego de la oca con una ruleta giratoria para poder jugar con monedas. La iluminación será toda de tipo led y se colocarán nuevos puntos de luz.

La inversión prevista para esta remodelación, que estará previsiblemente finalizada para finales de año, asciende a unos 90.000 euros.



¡¡PONME CHIP!!



Si me pierdo será más fácil volver a casa. Cualquier veterinario, asociación o Policía podrá leerme el chip con un lector.

Si alguien me roba cuando me lleven al veterinario sabrán que no soy suyo y podré volver a casa...



¡Con el chip soy tuyo y sólo tuyo!



Sin él no podré viajar con vosotros

El "vete" no me hace daño al ponérmelo y sólo será un pinchazo para toda la vida.



Según el Artículo 11 de la LEY 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid:

"Serán obligatoriamente objeto de identificación, mediante microchip, los perros, gatos, hurones, conejos y équidos. Las aves serán identificadas mediante anillado desde su nacimiento. Asimismo serán objeto de identificación todos los animales catalogados como potencialmente peligrosos conforme a lo previsto en la normativa vigente en la materia, sin perjuicio de cualquier otra especie o tipo de animal que se pudiera determinar reglamentariamente."

Los vehículos cero emisiones ya no pagan en la zona azul

Los vehículos identificados como cero emisiones ya no tienen que pagar por estacionarse en la zona azul de Boadilla. El requisito que deben cumplir es disponer del correspondiente distintivo expedido por la Dirección General de Tráfico (DGT), así como de un distintivo municipal. Este último se obtiene de manera gratuita en las dependencias de la EMSV (avda

Isabel de Farnesio, 2 bis. Local 21); para ello es necesario rellenar un impreso y presentar el citado distintivo de Tráfico, que se consigue en las oficinas de Correos aportando la documentación del vehículo y el DNI del titular. El distintivo de la DGT tiene un coste de 5 euros.

El objetivo de esta medida es el de favorecer el uso de los vehículos menos perjudiciales para el

medio ambiente. En la categoría de cero emisiones, establecida por la Dirección General de Tráfico, se incluyen: vehículos eléctricos de batería, vehículos eléctricos de autonomía extendida, vehículos de hidrógeno, vehículos eléctricos híbridos enchufables con autonomía mínima para 40 km y vehículos de pila combustible.



Las BESCAM se mantienen en Boadilla

El Ayuntamiento de Boadilla y la Comunidad de Madrid firmaron recientemente la renovación del convenio de colaboración para la implantación en el municipio del proyecto de seguridad de la Comunidad de Madrid, las BESCAM, constituidas por efectivos de los cuerpos de Policía Local de los ayuntamientos, que desempeñan exclusivamente tareas de seguridad ciudadana.

El convenio detalla el número de efectivos de las BESCAM en Boadilla, un total de 29, que son financiados por la Comunidad de Madrid y dependen orgánicamente del Ayuntamiento. Respecto a los medios materiales vinculados al proyecto, el convenio establece que estos se determinarán anualmente y cómo y cuándo se reali-

zará la financiación en distintos aspectos (sustitución de los vehículos, combustible, terminales para comunicaciones, dotaciones unipersonales, etc.).

También se contemplan aspectos relativos a la financiación de los medios personales, retribuciones y seguridad social o condiciones de trabajo de los efectivos.



Campaña de vigilancia del uso de las bicicletas eléctricas

La Policía Local está realizando una campaña especial de vigilancia de la utilización de las 80 bicicletas eléctricas integradas en el servicio de préstamo para uso público. El objetivo es el de evitar actos vandálicos y una utilización inadecuada de estas.

La ordenanza municipal prevé multas que, según la gravedad del hecho, pueden alcanzar los 3.000 euros. Está expresamente prohibida, por ejemplo, la retirada de la bicicleta por la fuerza, la cesión de las tarjetas con las que se accede al servicio, la utilización de la bici por más de una persona a la vez o sin la identificación pertinente, el uso por parte de menores de 16 años, la circulación por las aceras o el abandono de la

bicicleta fuera de las estaciones habilitadas al efecto. La policía ya ha incoado varios expedientes sancionadores.

El servicio, que comenzó a funcionar a finales del mes de junio, cuenta a día de hoy con casi 600 usuarios.



BiBO

BICI BOADILLA

Sistema municipal de bicicletas
eléctricas del Ayuntamiento
de Boadilla del Monte

TODA LA INFORMACIÓN EN:

BIBO BiciBoadilla

i Oficina de atención al usuario

Esquina C/ Juan Carlos I con C/García Noblejas

678 97 18 30

www.biciboadilla.com

¡Muévete en
BiBO!



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa



Más aplicaciones disponibles para el pago de la zona azul

Los usuarios de las zonas de aparcamiento regulado (zona azul) ya pueden pagar las tasas a través de varias aplicaciones para dispositivos móviles (*app*). En el lateral de cada parquímetro hay vinilos que informan sobre cómo registrarse y usar la aplicación para realizar el pago.

Cuatro empresas prestan este servicio en la localidad (Easypark,

E-Park, Presto Parking y El Parking) al cumplir todas ellas los requisitos generales establecidos por el Ayuntamiento. En Boadilla hay 50 parquímetros, de los cuales 22 se encuentran ubicados en el casco urbano y 28 en el sector B; todos ellos serán renovados el próximo año.

En lo relativo a las tarifas, y con la intención de facilitar el pago

dado que los parquímetros no facilitan cambio, se ha modificado la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por estacionamiento de vehículos en determinadas vías públicas y por retirada y depósito de vehículos con el fin de redondear el importe máximo de 1,95 euros por dos horas a 2 euros por dos horas y tres minutos.



Las visitas a domicilio confirman el buen estado de salud psicosocial de los mayores de 75 años

La Concejalía de Asuntos Sociales ha realizado este año un total de 419 visitas a domicilio a personas mayores de 75 años con el fin de verificar su buen estado de salud psicosocial y para evitar situaciones potenciales de riesgo por discapacidad sobrevenida o aislamiento social. Salvo en ocho casos, que han pasado a ser supervisados por el Centro de Servicios Sociales, la situación de los mayores de Boadilla es favorable. Estos casos de riesgo detectados han sido en personas mayores con problemas de salud y falta de familia. Los afectados presentaban dificultades para atender las tareas del día a día de

forma autónoma y carecían de apoyos externos.

En la primera fase del programa Tus Servicios Sociales a un Paso de Ti se han priorizado las visitas en las urbanizaciones históricas al encontrarse estos emplazamientos más alejados del casco urbano y, por tanto, ser las zonas más pro-



clives a generar aislamiento social. Durante la segunda fase, que se iniciará en breve, las visitas se harán extensivas al resto de domicilios de Boadilla.

El número de mayores contactados ha sido de 390.184 hombres y 206 mujeres; los 255 que tienen expediente de intervención en el Centro de Servicios Sociales no han sido visitados al conocerse los datos sobre su estado.

Tanto los mayores que lo deseen como sus familiares pueden solicitar estas visitas en su domicilio en el Centro de Servicios Sociales (plaza de la Villa, s/n, teléfono 91 634 49 10).

Alumnos de educación especial de la Fundación Gil Gayarre trabajarán en prácticas en el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte y la Fundación Gil Gayarre han firmado un convenio de colaboración que permitirá que alumnos con discapacidad intelectual del centro concertado de educación especial Gil Gayarre puedan realizar prácticas laborales en el Consistorio.

Durante el segundo cuatrimestre del año, y por un período de dos semanas, alumnos del Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral del colegio acudirán al Ayuntamiento para realizar prácticas, lo cual supondrá un importante paso adelante en su formación y futura inserción laboral.

Desarrollarán funciones propias de ordenanza o auxiliar de Gestión y Servicios Comunes tales como recepción, clasificación y reparto de material de oficina y de correo, encuadernación, utilización de guillotina y plastificadora, utilización del ordenador para tareas sencillas y concretas en Word y Excel, etc.

Los programas de Transición a la Vida Adulta y Laboral son enseñanzas regladas que tiene como ob-

jetivo el desarrollo de las capacidades de autonomía personal, integración social y comunitaria e inserción laboral de jóvenes escolarizados, entre los 16 y los 21 años, con necesidades educativas especiales, y que no posean el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).



Rebaja del 40 % en el IBI para inmuebles que instalen sistemas de aprovechamiento de la energía solar

El Ayuntamiento aplicará a partir de 2019 una rebaja en el IBI del 40 % para aquellos inmuebles que instalen sistemas de aprovechamiento de la energía solar. Según la ordenanza municipal, “se aplicará una bonificación del 40 % de la cuota íntegra del impuesto para los bienes inmuebles de naturaleza urbana de uso residencial en los que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol para autoconsumo, siempre que representen un suministro de energía mínimo del 40 % del total del consumo energético del inmueble”.

La medida se aplicará durante los tres períodos impositivos siguientes al de la finalización de la instalación y estará condicionada a que esta incluya colector que disponga de la correspondiente homologación por la Administración competente, así como de la oportuna licencia municipal.

Esta bonificación deberá ser solicitada por el sujeto pasivo del impuesto antes del 1 de enero del año en el que se pretenda su aplicación y deberá adjuntar el proyecto o memoria técnica y una declaración emitida por técnico competente, visada por el colegio oficial que corresponda, o en su defecto jus-

tificante de habilitación técnica en el que se indique que la instalación reúne los requisitos técnicos establecidos para la aplicación de esta bonificación.

No se concederá la bonificación cuando la instalación de estos sistemas de aprovechamiento de la energía solar sea obligatoria de acuerdo con la normativa específica en la materia.

El Ayuntamiento calcula que potencialmente podrían instalar estos sistemas de ahorro energético unas 9.500 viviendas que abonarían un importe medio de cuota de IBI de 1079,51 euros; la bonificación media sería, por tanto, de 431,80 euros.



El presupuesto crece un 5,2 % en 2019 aumentando los gastos sociales y de mantenimiento de la ciudad

Se mantiene la congelación fiscal y se añaden nuevas bonificaciones en el IBI, así como descuentos en precios públicos

El presupuesto municipal para 2019 ascenderá a 59.600.000 euros, un 5,2 % más que el de 2018, y se destinará al mantenimiento y mejora de los servicios públicos y a las ayudas sociales y subvenciones, así como al incremento de las inversiones. A esto hay que sumar la congelación de tipos impositivos, tasas y precios públicos.

Recoge dos novedades en materia de tributos: una bonificación del 40 % en el impuesto de bienes inmuebles (IBI) para aquellos inmuebles de uso residencial que instalen sistemas para el aprovechamiento de la energía solar para autoconsumo, por un lado, y la eliminación del precio público por celebración de matrimonios civiles en dependencias municipales para vecinos empadronados –con una antigüedad mínima de un año–, así como la rebaja de los precios públicos para los matrimonios civiles que se celebren fuera de las dependencias municipales, por otro.



Ingresos

Los ingresos crecen por determinados conceptos tributarios ligados a la actividad urbanística. La previsión de aumento de recaudación por el IBI, por ejemplo, se mantiene debido a la llegada de nuevos vecinos (0,42 %) si bien la subida más considerable se produce en la previsión de recaudación por el impuesto sobre incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana (plusvalía) que pasa de 2,6 millones de euros en 2018 a 4,2 millones de euros en 2019 (56 % más).

La previsión de ingresos por tasas de servicios urbanísticos también sube (licencias de obras mayores,

tasas por licencias de primera ocupación y tasa de apertura de establecimientos).

Las previsiones de ingresos por el impuesto sobre construcciones instalaciones y obras (ICIO), por su parte, se reducen un 28,5 %.

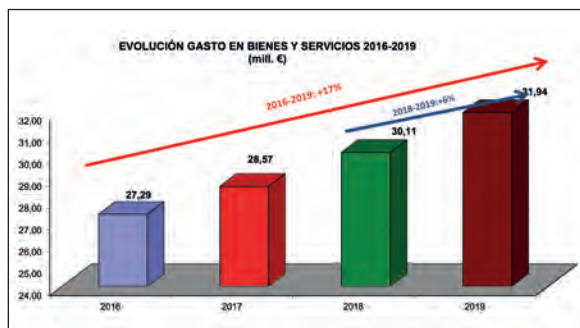
Otros incrementos de ingresos previstos son los provenientes de transferencias recibidas de la Comunidad de Madrid a través de convenios, así como los derivados de la participación en tributos del Estado.

Se mantiene la congelación de la carga impositiva (IBI o IVTM en el mínimo legal) además de todas las bonificaciones y descuentos en tasas y precios públicos implementadas en anteriores ejercicios.

Gastos

Crece el gasto en Personal por la subida de las retribuciones en un 1,75 % prevista en los presupuestos generales de 2018 (no incorporada entonces al no estar aprobados estos en ese momento) y de la posible subida del 2,5 % para 2019. También sube por la incorporación de nuevos agentes a la Policía Local y el incremento retributivo a este cuerpo y por la dotación al Fondo Suplementario de Gestión del Capítulo I de una bolsa de 500.000 euros para actuaciones de adecuación y mejora de puestos de trabajo y otras posibles medidas en materia de recursos humanos.

Los gastos corrientes aumentan más de un 6 %, hasta los 31,9 millones de euros, para ampliar servicios como la dotación del Centro de Atención Temprana y Postemprana (un 12 % más), el mantenimiento de la ciudad (aceras, vías públicas, etc.), así como el mantenimiento de zonas verdes (9,8 % más) o la limpieza viaria y recogida de basuras como consecuencia de la incorporación de nuevas zonas habitadas en el municipio.





También aumentan las partidas de mantenimiento de instalaciones municipales y se han dotado otras para procesos selectivos y procesos electorales ante la previsión de celebración de ambos en 2019.

Otros gastos que aumentan son, por ejemplo, la dotación del Centro de Atención a la Familia (1,88 actividades de mayores (7,14 % más); actividades culturales (5,88 % más al Festival Boadilla Clásicos, 2 % más en la Escuela Municipal de Música y Danza); gestión de la piscina cubierta municipal (12 %) y dotación para programas de protección animal (15 % más). Se mantienen las partidas destinadas a la organización de actividades juveniles.

Ayudas y subvenciones

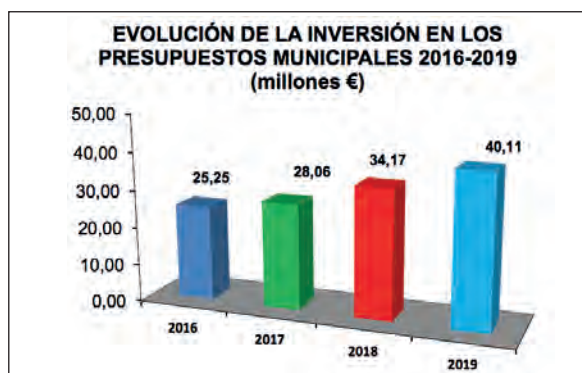
Para 2019 se ha ajustado la partida de las becas para adquisición de libros y material escolar –de 550.000 euros a 400.000 euros– ante el previsible descenso del número de solicitantes por el eventual solapamiento de parte de estas ayudas con las que entregará la Comunidad de Madrid.

Se incrementa en un 4 % la dotación para las ayudas por nacimiento y manutención de niños menores de 3 años y un 15 % la subvención a la Asociación de Mayores. Se mantiene la partida a las Asociaciones de Madres y Padres para fomentar un desarrollo integral de los alumnos de Boadilla y favorecer la conciliación familiar.

Inversiones

Crecen un 13,36 % las financiadas por recursos corrientes; las aportaciones municipales se destinarán

a aspectos como el contrato de mantenimiento integral del municipio, las obras de mejora de los centros educativos, las inversiones en nuevas tecnologías, las inversiones en materia de seguridad o la dotación para renovar el mobiliario de diferentes edificios municipales.



En cuanto a las inversiones no realizadas con ingresos corrientes destacan entre otras: actuaciones de mejora en la M-513 por 414.000 euros; carril de incorporación a Bonanza desde la M-513 e Isabel de Farnesio desde la M-516, 219.000 euros; renovación de alumbrado de urbanizaciones históricas y avenidas principales, 2.258.249 euros; proyecto del nuevo edificio de Policía Local, 300.000 euros; finalización del polideportivo Condesa de Chinchón, 8,7 millones de euros; reforma de la Casa de la Cultura, 3,6 millones de euros; renovación de viales de Parque Boadilla, 580.000 euros; actuaciones de rehabilitación del palacio del Infante don Luis (muro y portones, 572.000 euros: gallinero, 1,2 millones de euros; otras actuaciones, 227.891 euros; construcción de carriles de coexistencia en Los Fresnos y Cantero Oliva, 569.000 euros.

Nuevos monitores de fútbol base en Boadilla

Con el fin de incentivar el empleo juvenil la Concejalía de Juventud ofrece un curso de monitor de fútbol base con el que los jóvenes podrán trabajar en actividades de promoción deportiva o entrenamiento a menores de 12 años ade-

más de permitir la futura obtención de la licencia UEFA C. La formación se ofrecerá a lo largo de los meses de diciembre y enero.

El curso, de 65 horas lectivas, va dirigido a jóvenes de entre 16 y 35 años que cuenten con una

titulación mínima de Educación Secundaria y ofrecerá formación sobre aspectos como liderazgo, psicología, ética deportiva, didáctica, nutrición y temas técnicos relacionados con el fútbol y los entrenamientos.



Miles de personas cruzaron el túnel del terror de Halloween



Un cuento familiar, de José Corral Llorente, primer premio del Festival Nacional de Cortometrajes

Un cuento familiar, de José Corral Llorente, fue el cortometraje ganador del XIII Festival Nacional de Cortometrajes Boadilla de cine, dirigido por Salvador Jiménez, cuya gala se celebró recientemente en el Auditorio Municipal. El segundo premio recayó en *La teoría del sueño*, de Rubén Barbosa, y en tercer lugar quedó el cortometraje *Zacarías*, de Violeta Trincado.

Además del reconocimiento, los premiados han recibido 2000 euros, 1000 euros y 500 euros respectivamente, otorgados por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, y material audiovisual valorado por la misma cantidad, patrocinado por MC Group.

Durante la gala, presentada por segundo año por el actor Pablo Puyol, se hizo entrega también de los premios especiales y del resto de categorías. Los directores Fernando Colomo y Antonio del Real recogieron, respectivamente, el Premio de Honor y el Premio Ciudad de Boadilla.

Los demás premiados fueron los siguientes:

- Mejor actor, Diego Martín por *Un cuento familiar*.
- Mejor actriz, Nuria Herrero por *Seattle*.
- Mejor dirección, Violeta Trincado por *Zacarías*.
- Mejor guion, José Corral Llorente por *Un cuento familiar*.
- Mejor dirección de fotografía, Jose Antonio Muñoz por *La teoría del sueño*.
- Mejor dirección artística, Eva Morales por *Caronte*.
- Mejor banda sonora, Arnau Bataller por *Caronte*.
- Mejor montaje, Rubín Stein por *Bailaora*.
- Mejor sonido, José Tomé por *Bailaora*.

–Mejor documental, César Vallejo de Castro por *El viaje a Islandia*.

–Mejor cortometraje de animación, Arnau Godia Montesinos por *Psicolapse*.

–Premio especial del jurado Daniel Goldstein, Carlota Pereda por *Cerdita*.

–Mejor director joven, menor de 36 años, Asier Ramos por *Petit*.

–Mejor dirección femenina, Carlota Pereda por *Cerdita*.

–Mejor producción de dirección, *El nadador*.

En esta edición el Festival tuvo como tema “la música clásica en el cine” y contó con actuaciones en directo a cargo de una orquesta de cámara dirigida por José Antonio Jiménez, con interpretaciones de la soprano Zhanna Vanat y el contratenor Nacho Castellanos. El ballet de Pilar Domínguez, por su parte, llevó al escenario una versión de *El lago de los cisnes*.



El Ayuntamiento promueve campañas entre escolares sobre igualdad y contra la violencia de género

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Mujer, tiene en marcha campañas destinadas a alumnos de 2.º de primaria y 3.º de ESO, respectivamente, con el fin de tratar aspectos relacionados con la igualdad y contra la violencia de género.

Con los niños de 2.º de primaria se abordan, de forma divertida y adaptada a su edad, aspectos relacionados con la igualdad, los roles y estereotipos, el trabajo de cuidados y la situación de las niñas en otros países.

El objetivo es que desde edades tempranas los niños puedan apreciar determinados roles que se asignan a cada sexo y que generen desigualdad y que valoren, por

ejemplo, la necesidad de repartir tareas y fomentar la cooperación como forma de trabajo.

A los alumnos de 3.º de ESO se les proponen talleres para la prevención de la violencia de género en los que se trasladan conceptos

básicos relacionados también con la igualdad de género y el fomento del sentido crítico entre los menores a la vez que se intenta favorecer la puesta en práctica de habilidades sociales y otros aspectos asociados a la convivencia.



Premiadas las empresas que más ayudan a conciliar

Por noveno año consecutivo el Ayuntamiento ha otorgado los premios Empresa Conciliadora a aquellas del municipio que más medidas ponen en marcha para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral de sus trabajadores.

Este año los galardones han sido los siguientes:

- Premio Gran Empresa: Ediciones SM. Fundación Santa María.
- Premio Mediana Empresa: MCD Infinia Música Dacapo.
- Premio Pequeña Empresa: DPI Eventos Audiovisuales, S.L.
- Premio Centro Educativo: Escuela Infantil Tintinabulum.
- Premio Participación Sostenida de la Empresa: Escuela Infantil Albéniz.
- Premio Medidas Innovadoras: Ediciones SM. Fundación Santa María.

La categoría de Medidas Innovadoras ha premiado la iniciativa de SM “Compra de vacaciones” que

ofrece a los trabajadores la posibilidad de gestionar su tiempo y obtener más de descanso comprando días de vacaciones adicionales en verano, Semana Santa, Navidad o puentes a cambio de salario bruto y sin que afecte a la cotización a la Seguridad Social.

El premio a la Participación Sostenida en el programa Boadilla Concilia, por su parte, reconoce el compromiso de la empresa premiada, la Escuela Infantil Albéniz, con la conciliación y la continuidad en la implementación de medidas que ayuden a estas.



Miles de personas han visitado la exposición “Los Caprichos de Goya y su crítica social”

Doscientos treinta y cinco años después de que Francisco de Goya retratará a la familia del infante don Luis el pintor ha vuelto a ocupar el palacio del Infante D. Luis con la exposición de sus Caprichos, una colección de 80 grabados considerada una obra clave en la historia del arte español.

Los grabados representan una sátira y crítica social a la España de finales del siglo XVIII en defensa del entendimiento y la racionalidad. En ellos se muestran seres delirantes y escenarios absurdos en los que se invita a reflexionar sobre el ser humano. La muestra

ha sido organizada por el Ayuntamiento de Boadilla en colaboración

con la Fundación Dancing for de Millenium Goals.



Avanza la rehabilitación de los muros y portones de acceso a las huertas del palacio

Las obras de recuperación de los portones de acceso a las antiguas huertas del Palacio y de los muros perimetrales continúan a buen ritmo. Además de la recuperación de la cota original, lo que deja al descubierto toda la parte inferior de los portones, se construirán taludes y un camino adoquinado que llegará hasta la entrada.

Esta actuación complementa la de la recuperación de las propias huertas y está siendo asumida por el Ayuntamiento, con un coste aproximado de casi 534 000 euros. Las obras están incluidas en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) para Boadilla del Monte, que será cofinanciada mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible (POCS) 2014-2020.



NAVIDAD BARROCA 2018

Música en el Palacio del Infante don Luis



Comunidad de Madrid

Del 15 al 30
de diciembre
de 2018

Palacio del Infante don Luis.
Boadilla del Monte (Madrid)

Entrada libre hasta completar aforo

**Sábado 15 de diciembre,
19:30 h**

VIVALMA ENSEMBLE

La Navidad en Europa

**Domingo 16 de diciembre,
12:30 h**

LA SPAGNA

Cantatas para la Navidad de Telemann

**Sábado 22 de diciembre,
19:30 h**

HIPPOCAMPUS

Concerto di Natale

**Domingo 23 de diciembre,
12:30 h**

LA BELLEMONT

*A la venue de Noël
Música barroca francesa antes de Navidad*

**Sábado 29 de diciembre,
19:30 h**

AQUEL TROVAR

*¡Es nacido Dios, pastores!
Villancicos navideños y canciones
devocionales en la Europa del Renacimiento*

**Domingo 30 de diciembre
de 2018, 12:30 h**

LA GUIRLANDE

Symphonies de Noël

Triunfos de los equipos de gimnasia rítmica y tenis de mesa de Boadilla

El deporte en Boadilla está de enhorabuena. Los éxitos cosechados por los equipos de tenis de mesa y de gimnasia rítmica de la localidad siguen mostrando el alto nivel que atesoran y que queda patente en importantes competiciones de ámbito nacional.

El Boadilla Tenis de Mesa lidera la primera división tanto en categoría femenina como masculina y en el campeonato de promoción

es el que más puntos y títulos ha sumado en el arranque de temporada. Además, ha clasificado el mayor número de jugadores de España para el Campeonato Nacional de Tenis de Mesa que se celebrará en Valladolid el próximo mes de febrero. En el campeonato de jóvenes promesas de la Comunidad de Madrid, Boadilla también lidera la categoría por equipos y varias de las individuales.

Por su parte, las gimnastas juveniles del club Rítmica Boadilla se proclamaron el pasado fin de semana, en Murcia, quintas clasificadas en el Campeonato de España en el que participaron 108 equipos de alto nivel. Las gimnastas cadetes del club, a su vez, volvieron al Campeonato de España y realizaron también una excelente competición.



Dos vecinos de Boadilla, campeones de Europa de kárate en los juegos deportivos de policías y bomberos





Ayuntamiento de
Boadilla
del
Monte

La Ruta de
la Tapa



XIII EDICIÓN
**BOADILLA
DEL MONTE**

DEL 6 AL 16 DE DICIEMBRE
¡ VOTA POR TU TAPA FAVORITA!
en los establecimientos participantes

EN ESTE PRECIO SE INCLUYE TAPA
+ BEBIDA (REFRESCO, AGUA, "VINO
DE LA CASA" O LA CERVEZA QUE
DEFINA EL ESTABLECIMIENTO)

TAPA + BEBIDA* 3€

Decenas de autónomos han recibido ya formación *on line* gratuita

El Ayuntamiento de Boadilla y la Asociación Madrileña de Trabajadores Autónomos (AMTAS) suscribieron el pasado mes de marzo un convenio para que este colectivo, muy importante en Boadilla, reciba formación *on line* gratuita del Plan Formativo Nacional para el Empleo que se está desarro-

llado durante este año. Desde la firma del convenio hasta este momento son casi 41 los autónomos que se han beneficiado de esta iniciativa.

La oferta incluye distintos cursos de interés para el desarrollo de sus negocios entre los que destacan, por ejemplo, creación

de empresas *on line*, fundamentos de web 2.0 y redes sociales, marketing y reputación *on line*, posicionamiento en buscadores, facturación electrónica, gestión de comunidades virtuales, ofimática en la nube o cursos específicos para el sector de la hostelería.



Convenios de colaboración para fomentar la contratación laboral de vecinos de Boadilla

El Ayuntamiento ha firmado convenios de colaboración con seis empresas con el fin de fomentar la contratación de personal a través del portal SILBO de la Agencia de Colocación Municipal y contribuir así a seguir disminuyendo la tasa de desempleo en el municipio.

El primer convenio se firmó en noviembre del pasado año con la empresa Carrefour para la apertura de su nuevo supermercado en Boadilla. A este le han seguido

otros cinco convenios con las empresas Sodexo, Grupo Uvesco, Editorial SM, Eurocolegio Casvi y Centro de Enseñanzas Modernas.

Las empresas se comprometen a realizar al menos un proceso de selección de personal al año a través de SILBO y obtienen a cambio algunas ventajas como la utilización de espacios para las entrevistas de selección, el uso de aulas para la impartición de acciones formativas internas puntuales a

sus trabajadores y de forma más continuada en función del número de contrataciones que realicen y el uso prioritario del servicio gratuito de entrevistas de selección en inglés.

El resultado de estos acuerdos de colaboración en términos de creación de empleo se ha traducido hasta ahora en 92 contrataciones, de las cuales 71 corresponden a personas residentes en Boadilla.



Más de 40 comercios participaron en la campaña “Compra sin miedo”

Con el objetivo de promocionar el comercio local, la Concejalía de Comercio organizó un año más la campaña “Compra sin miedo” durante la celebración de la fiesta de Halloween. Los 42 comercios adheridos a la campaña ofrecieron promociones y descuentos para acercar al vecino y al visitante el comercio de proximidad.

Además de las ofertas comerciales hubo actividades de animación en las calles con malabaristas, zancudos y actores caracterizados como personajes de terror que pasearon animando y “asustando” a las familias, entregando caramelos y visitando a los comercios adheridos a la campaña.



Turismo

Gran éxito de participación en la I Feria de la Denominación de Origen Vinos de Madrid

Diecisiete bodegas participaron en la I Feria de la D.O. Vinos de Madrid, una iniciativa que se desarrolló recientemente durante dos días en el palacio del Infante don Luis para dar a conocer al gran público los vinos de la región. Los numerosos vecinos y visitantes que participaron en el evento pudieron degustar la amplia variedad de la que disponemos y participar de forma gratuita en una cata profesional.

Las bodegas participantes en la Feria fueron las siguientes: Viñedos Martín de la Rosa, Viñadores de Valdeiglesias, Cided Vinos, Las Moradas de S. Martín, Bodega Nueva Valverde, Bodega D. Álvaro de Luna, Bodega Virgen de la Poveda, Bodegas Muñoz Martín, Bodegas Andrés Díaz, Familia Cardeña, Bodegas Jesús Díaz, Vinos Jeromín,

Bodegas Muss, Bodegas Licinia, Bodegas Tagonius, Bodegas y Viñedos Pedro García y Vinícola de Arganda.

La D.O. Vinos de Madrid está adquiriendo cada vez mayor relevancia dentro del panorama vitivinícola nacional. Arganda, Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias son las tres subzonas en las que se divide su territorio, debido a la amplitud y climatología de la zona que otorga diferentes y variadas cualidades a cada suelo y, por consiguiente, a la uva obtenida.

Madrid es la única capital del mundo

que presta su nombre para avalar a sus vinos autóctonos. Creada en 1990 como un sello de calidad, la Denominación de Origen Vinos de Madrid, incluye 51 bodegas, repartidas en 59 municipios de la región y 3.164 viticultores con una superficie de cultivo de 8877 hectáreas con denominación de origen.



¿UNA VEZ MÁS NO TE HAS ENTERADO DE QUE EN EL AUDITORIO HABÍA UN ESPECTÁCULO PARA NIÑOS EN EL QUE ESTABAS INTERESADO?

¿NO SABES AÚN LO QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO AL LADO DE TU CASA?





¿DESCONOCES POR QUÉ EL PARQUE AL QUE MÁS ACUDES CON TUS HIJOS SE ENCUENTRA CERRADO?

¿SE TE HA OLVIDADO PAGAR EN EL PERÍODO VOLUNTARIO ALGÚN IMPUESTO MUNICIPAL?

Inscríbete en nuestra

NEWSLETTER

a través de la web municipal www.aytoboadilla.com

 Ayuntamiento de Boadilla del Monte  @Ayto_Boadilla  Canal del Ayuntamiento de Boadilla del Monte  Ayuntamiento de Boadilla del Monte



Ayuntamiento de
Boadilla
del
Monte



Farmacias de guardia

3 al 16; 18 al 24; 26 al 31 de diciembre incluidos (9:30 a 23:00 horas)

Avda. Isabel de Farnesio, 24, locales 1 y 2. Tel. 91 737 70 24

1 al 2; 17 de diciembre incluidos (9:30 a 23:00 horas)

Avda. Infante don Luis, 3, local 5. Tel. 91 493 92 74

4 al 16; 18 al 24; 26 al 30 de diciembre incluidos (servicio 24 horas)

Avda. Infante don Luis, 7, local 4. Tel. 91 633 77 71

25 de diciembre (servicio 24 horas)

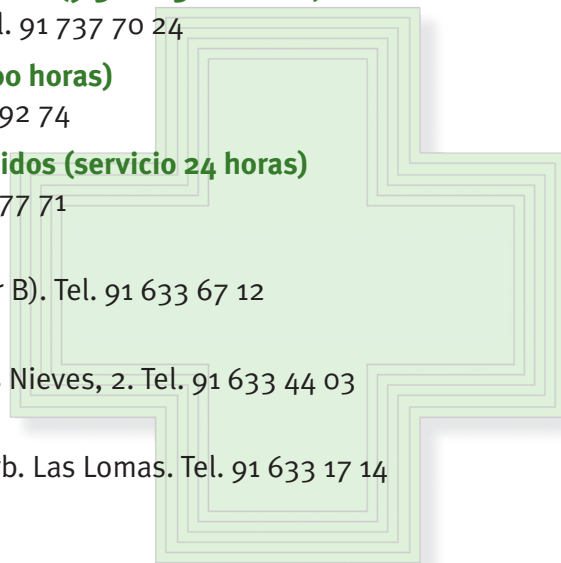
Avda. Infante don Luis, 11, locales 5-6 (Sector B). Tel. 91 633 67 12

12 de diciembre (9:30 a 23:00 horas)

Avda. Nuevo Mundo, s/n. c/a plaza. Virgen las Nieves, 2. Tel. 91 633 44 03

26 de diciembre (9:30 a 23:00 horas)

c/ Río Zújar, 2. Urb. Parque Boadilla, junto Urb. Las Lomas. Tel. 91 633 17 14



Horarios de misa

Antiguo Convento, c/ Convento, s/n

Lunes a sábado: 19:00 h.

Domingos: 11:00 / 12:30 y 19:00 h.

Carmelitas, c/ Mártires s/n

De lunes a domingo: 10:00 h.

Cistercienses, Urb. Cerro del Mosquito

Lunes a sábado: 8:15 h.

Domingos y festivos: 11:00 h.

Cristo de la Misericordia, c/ Miguel de

Unamuno, 10

Laborables: 18:30 / 20:30 h.

Sábados: 10:30 y 20:30 h.

Domingos y festivos: 11:00 / 12:30 /

13:30 y 20:30 h. El primer domingo de cada

mes, a las 12:30 h, canta el coro rociero

Azahares del Rocío.

http://www.scrustom.org/v2/Coro_rociero/cororociero.asp

Montepríncipe-CEU, Urb. Montepríncipe, s/n

Domingos y festivos: 12:00 h.

Santos Apóstoles, c/ Valle del Roncal, s/n

Lunes a sábado: 19:00 h.

Domingos y festivos: 10:00 / 11:00 / 12:00

/ 13:00 y 20:00 h. El último domingo de

cada mes, en la misa de 13:00 h, canta el

coro rociero Blanca Paloma.

www.coroblancaPaloma.es

Adoración Nocturna Española

Vigilia ordinaria

Primeros sábados de cada mes a las

21:30 h en la Parroquia del Antiguo

Convento.

Iglesia Evangélica, c/ Valle Inclán, 4

Domingos: de 11:00 a 13:30 h.

Martes: de 20:00 a 21:30 h.

Jueves: de 20:00 a 22:00 h.

Depósito Legal: M-1300-2008
 Edita: Ayto. de Boadilla del Monte
 Prensa y Comunicación
 Fotografía: Esther Pentapixma
 Impresión: Producciones MIC



Descargue la
 revista en pdf



Teléfonos de interés

Ayuntamiento Tel. 010

(Llamadas de fuera del término municipal, 91 634 93 00)

Sede Institucional

Plaza de la Villa, s/n.

91 602 42 00

Policía Local

91 634 93 15

Guardia Civil

91 633 25 00

Emergencias Comunidad de Madrid

112

Protección Civil

91 633 08 71

Red de Emergencias

Ambulancia Municipal 24 h.

Protección Civil

91 633 03 96 / 628 702 987

Correos

91 632 01 24

Juzgado de Paz / Registro Civil

91 632 23 11

Centro de Servicios Sociales

91 632 49 10

Casa de Mayores

91 632 34 81

Asociación de Mayores

91 632 46 69

Centro de Formación

91 128 35 10

Centro de Empresas Municipal

91 372 62 73 / 70

Biblioteca

91 632 47 74

Salas de lectura

“Casa de la Millonaria”

91 633 37 40

Casa de la Cultura

(Teatro municipal)

91 632 60 35

Escuela de Música

91 632 71 61

Centro de Información Juvenil

91 633 48 32

Complejo Deportivo Municipal

91 632 25 82

Piscina Municipal

91 632 62 26

Piscinas de verano

91 632 25 83

Oficina Municipal de Información al

Consumidor (OMIC)

91 602 42 00

Bolsa de Empleo

91 632 69 13

Agencia de Desarrollo Local

91 632 69 13 / 45 / 77

Servicio de limpieza viaria, podas,

contenedores y recogida de enseres

900 60 06 34

Punto Limpio Municipal

902 10 44 42

CIMUR - Atención de urgencias para

mantenimiento de la vía pública

902 50 65 43

Canal de Isabel II (Incidencias,

excepto urbanizaciones históricas)

900 36 53 65

Empresa Municipal del Suelo y

Vivienda (EMSV)

91 633 29 61

Padrón

91 634 93 00, ext. 337

Recaudación

91 634 93 00, ext. 386

Bodas Civiles

91 634 93 32

INEM

91 634 05 28

Servicio de Orientación jurídica,

psicológica y médica telefónica para

personas mayores

900 46 02 14

CAF

(Centro de Atención a la Familia)

91 632 36 82

PMORVG

(Punto Municipal del Observatorio

Regional de Violencia de Género)

91 632 75 46

Concejalía de Coordinación,

Seguridad y Servicios a la Ciudadanía

91 634 93 12, ext. 2412

Concejalía de Cultura

91 632 71 61

Concejalía de Turismo

91 602 42 00

Concejalía de Juventud

91 633 48 32

Concejalía de Deportes

91 632 62 40

Concejalía de Educación y Familia

91 128 35 10

Concejalía de Presidencia

91 602 42 00, ext. 2212

Concejalía de Medio Ambiente,

Servicios a la Ciudad y Festejos

91 634 93 08

Concejalía de Sanidad y Consumo

91 602 42 00

Concejalía de Seguridad y Atención al

Ciudadano

91 602 42 00

Concejalía de Hacienda

91 634 93 32

Concejalía de Urbanismo,

Infraestructuras y Servicios Jurídicos

91 634 93 06

Concejalía de Proximidad,

Urbanizaciones y Mantenimiento de

Edificios e Instalaciones

91 634 93 08

Centro de Salud Condes de Barcelona

Cita Previa: 91 632 00 24

Urgencias: 91 632 25 24

Hospital Montepríncipe

91 708 99 00

Hospital Puerta de Hierro-

Majadahonda

91 191 60 00

Iglesia de San Cristóbal

91 633 10 53

Carmelitas

91 633 11 03

Iglesia de los Santos Apóstoles

91 633 14 48

Iglesia del Santo Cristo de la

Misericordia

91 632 50 69

Iglesia Evangélica Buenas Noticias

91 632 69 11

Escuela Oficial de Idiomas

91 632 27 33

Escuela de Adultos

91 127 81 79 y 647 612 100

Escuela Infantil Tákara

91 632 55 13

Escuela Infantil Romanillos

91 633 08 21

Escuela Infantil Achalay

91 632 65 18

Colegio Príncipe D. Felipe

91 633 16 26

Colegio José Bergamín

91 632 28 13

Colegio Federico García Lorca

91 632 55 25

Colegio Teresa Berganza

91 632 55 53

Colegio Ágora

91 633 71 45

Colegio Concertado Casvi Boadilla

91 616 22 18

Colegio Concertado Quercus

91 633 85 16

Colegio Concertado Hélade

91 633 80 62

IES Profesor Máximo Trueba

91 632 15 12

IES Arquitecto Ventura Rodríguez

91 633 62 71

Colegio San Pablo CEU

91 352 05 23

Colegio Mirabal

91 633 17 11

Saint Michael School

91 633 00 78

Trinity College - Liceo Serrano

91 633 01 81

Virgen de Europa

91 633 01 55

Colegio St Michael II

91 307 71 74

Colegio Highlands Los Fresnos

600 916 488

Cementerio Municipal

91 632 15 48

Cementerio Parroquial

91 633 10 53

¡¡¡Empadrónate!!!

Sin el padrón no puedes optar a:

Ayudas por nacimiento y manutención*

Ayudas por emergencia social*

Ayudas por material escolar*

Concursos de vivienda protegida*

Descuentos en los precios de las actividades e infraestructuras municipales*

REGISTRO

Preferencia en la inscripción en los clubes deportivos*



**Documentación necesaria para empadronarse en el registro municipal
(Calle Juan Carlos I, 42) de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h**

- Hoja de inscripción padronal, que se encuentra en la sede electrónica de la web municipal.
- DNI de los miembros de la familia (si hay algún menor de 14 años sin DNI es necesario el libro de familia y una fotocopia de la inscripción de nacimiento).
- Escritura de la vivienda o factura de algún suministro si es en propiedad, y si es en alquiler, el contrato del mismo en vigor con el último recibo de pago.
- Para otras circunstancias especiales, consultar en el Registro Municipal.